



Reino de Valencia

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN-  
CUENTA Y SIETE.

Recoex su familia y menesteres de su servicio  
resigne hazerle mrd de un sitio en el Paraxe  
que nombran del Almassar de cien vara de frente  
y cinquenta de fondo de cuando Calle de cinquenta  
palmas de ancho para salida al camino de los  
ladillares siguiendo la gracia hecha a Julian  
Flex y Fran Marin mirando el derant  
y la frontera al medio dia lindando por Ma-  
estral con la a reguia y por Pon. con realengo  
de esta Cud quien entendida a cuerda q cau.  
Comis. q se otee lo reconoca y Informe.  
si es uno de persuicio hazer dha gracia para  
su revoluz. y haviendose oteado todo al

Dn Antonio Nato Madona  
Viose en este Ayuntamiento un Memorial de Pedro  
Cano en que pide a esta Cud que para fabricar casa  
para su habitaz. se le permita hazerle mrd de un  
sitio en el barrio de la moxeria a un amediazion  
de diez varas de frente y veinte de largo lindando  
con otros de Dn Phelip del Bayo y Dn Antonio Celoran  
y entendida a cuerda que cavallero Comis.  
no que se otee reconoca dho sitio y Informe  
si es uno de persuicio hazer gracia de el para  
su revoluz. y haviendose oteado todo al

Sitio

Sitio

Dn Antonio Nato Madona  
Viose en este Ayuntamiento un Memorial dado  
por Jph Velasquez de Teran Rorigue y Antonio

